

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
MONTE AZUL S.A. MONZULSA.**

En la ciudad de Guayaquil, a primero de Agosto del Dos Mil Diecisiete las Doce Horas en el local de la compañía MONTE AZUL S.A., ubicada en las calles Av. C.L. PLAZA DAÑIN C.C. PLAZA QUIL LOCAL 80, a la que asisten los accionistas la compañía **UNO: SEBASTIAN ARTURO FALCONI YCAZA**, Propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **DOS: GISELLA MARIA YCAZA RUPERTI**, Propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **TRES: CLAUDIA GISELA FALCONI YCAZA**, Propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **CUATRO: GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA**, Propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (US\$800.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

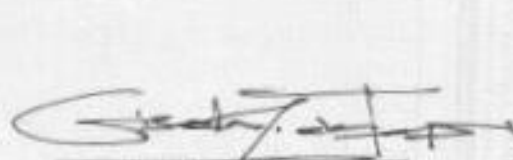
La presidenta de la Junta dispone que dé lectura al único punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente: **"PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances individuales y consolidados rectificatorios de los balances de los años económicos 2015 y 2016"**.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden por unanimidad aprobar los balances rectificatorios de los balances años económicos 2015 y 2016 que se presentan a esta junta, dejando constancia que en los mismos se incluyen una inversión en la cuenta de activo de la compañía que no lo habían incluido, por ser accionista mayoritario en la compañías CERROS C.A, así como su contrapartida en la cuenta patrimonial.



No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las nueve horas treinta minutos del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos.

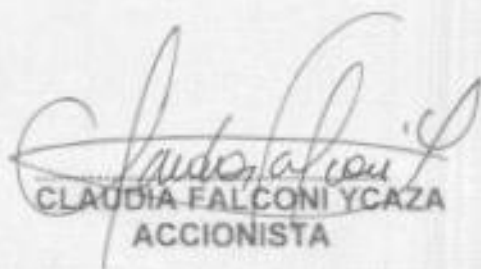
Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.



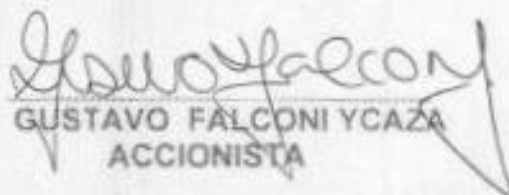
GISELLA YCAZA RUPERTI  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SEBASTIAN FALCONI YCAZA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



CLAUDIA FALCONI YCAZA  
ACCIONISTA



GUSTAVO FALCONI YCAZA  
ACCIONISTA